

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

- 25089** *Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante LOSU) publicada en el BOE núm. 70, de 23 de marzo, el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA) publicado en el BOE núm. 213, de 6 de septiembre; lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 147, de 28 de julio; y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA núm. 199, de 10 de octubre y las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y evaluación, respectivamente, y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante NPCSE), aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 21 de junio de 2024, publicadas en el BOJA núm. 133, de 10 de julio.

El Rector, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2025; lo establecido en el artículo 71.2 de la LOSU, ha resuelto convocar el concurso de acceso a las plazas de promoción interna que se detallan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Granada.

Estas plazas, se convocan atendiendo a la Resolución de 18 de noviembre de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público (OEP) de Personal Docente e Investigador para el año 2024 (BOJA de 25 de noviembre).

La cuantía de las diferencias de las contrataciones asciende a 0 euros, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 120.00.01, 121.00.01, 121.02.01, 121.04.01, 120.10.01, 121.10.01 121.12.01, 121.14.01 del presupuesto de la Universidad de Granada para el año 2025, y 2.626.030,17 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 120.00.01, 121.00.01, 121.02.01, 121.04.01, 120.10.01, 121.10.01 121.12.01, 121.14.01 del presupuesto de la Universidad de Granada para el año 2026 de acuerdo con las disposiciones presupuestarias.

La presente convocatoria se desarrollará con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria**1. Normas generales**

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la LOSU; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC); el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se

aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las NPCSE; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para su admisión a los citados concursos, las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español/la o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los/as españoles/as y de los/as nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados/as de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo, podrán participar las personas aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los/as españoles/as se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de las personas funcionarias de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

e) Las personas que participen por el cupo de discapacitados/as, deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, de acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

2.2 Requisitos específicos:

a) Estar acreditado para el Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad.

b) Ser funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición. Asimismo, podrán presentarse a este concurso los profesores contratados en la categoría de Profesor Permanente Laboral que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos en dicha categoría.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicituds

3.1 Quienes deseen participar en este proceso selectivo podrán realizar su inscripción en el plazo de veinte días naturales a partir del día 1 de enero de 2026, a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, <https://sede.ugr.es>, utilizando el procedimiento electrónico disponible en dicha sede: «Concursos a plazas docentes: Solicitud de admisión».

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como en el Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad de Granada aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de marzo de 2021 y publicado en el BOJA núm. 85, de 6 de mayo, las personas solicitantes deberán realizar los trámites relacionados con este procedimiento por medios electrónicos a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

Los datos personales recogidos en la solicitud de admisión y en el proceso serán tratados con la única finalidad de la gestión de las pruebas selectivas y las comunicaciones necesarias para ello. El nombre, apellidos y número del documento de identidad se publicará en la forma que determina la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La Universidad de Granada tomará medidas para que esa información no sea indexada por los buscadores de internet. La base legal para el tratamiento de estos datos son las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, y 40/2015, de 1 de octubre, y el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. La Universidad de Granada es responsable del tratamiento de esos datos y publica su política de protección de datos en https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos. Los derechos de protección de datos de los solicitantes se podrán ejercer dirigiéndose a la persona responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos también ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Pueden consultar información adicional sobre el tratamiento de datos personales en procesos selectivos de personal en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalprocesosselectivos/%21

Para que las personas interesadas no tengan que aportar toda la documentación justificativa, la Universidad de Granada accederá a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y con la única finalidad de verificación y consulta de los datos consignados en la inscripción, salvo que la persona solicitante desee presentar la documentación por manifestar su oposición motivada a la consulta. Esta oposición deberán manifestarla en el apartado correspondiente de la solicitud en sede electrónica.

3.2 Derechos de examen:

Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos DNI o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en CaixaBank en la cuenta ES71 21004224391300721670, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad.

Estarán exentas del pago de los precios públicos:

- Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100,
- Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que,

asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo citada en el párrafo anterior se solicitará en las correspondientes Oficinas de Empleo, debiendo figurar en ella todos y cada uno de los requisitos citados en dicho párrafo.

En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante, para lo que se podrá utilizar el modelo que se acompaña como anexo II a esta convocatoria.

Ambos documentos, certificación y declaración, deberán acompañar a la solicitud.

– Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos/as, debiendo acreditar tal condición.

– Las familias numerosas, que tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por 100 los que fueran de la categoría general.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.1.

3.3 En el caso de no oponerse a la consulta por parte de la Universidad de los datos consignados en la solicitud, se deberá acompañar la siguiente documentación:

a) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

b) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellas personas aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

c) Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellas personas aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al castellano.

Las personas solicitantes aportarán esta documentación en formato pdf a través de la sede electrónica.

3.4 En el caso de oponerse a la consulta por parte de la Universidad de los datos consignados en la solicitud, además de la documentación requerida en el apartado anterior, deberá acompañarse la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Certificado de discapacidad, si fuera el caso.
- Acreditación de la condición de familia numerosa, si fuera el caso.
- Certificado que acredite cumplir el requisito establecido en el punto 2.1.e).

Las personas solicitantes deberán acompañar esta documentación en formato pdf, a través de la sede electrónica.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de las personas interesadas.

3.6 Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7 Las personas aspirantes quedan vinculadas a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8 Serán motivos de exclusión, la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en c/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada, que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es).

4.2 Contra dicha resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

Las personas solicitantes deberán presentar esta reclamación a través del siguiente procedimiento disponible en dicha sede: «Concursos a plazas docentes: Reclamación a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as».

4.3 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector, en el plazo máximo de quince días, dictará resolución aprobando la lista definitiva de personas candidatas admitidas y excluidas, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 123 de la LPAC.

5. Comisiones de Selección, desarrollo del concurso, propuesta de provisión y Comisión de Reclamaciones

5.1 La composición de las Comisiones de Selección que figuran como anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la NPAUGR y en las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y evaluación, respectivamente, y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario, aprobada en Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2024 y publicadas en el BOJA de 10 de julio.

5.2 Las personas aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.^º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como anexo IV de esta convocatoria.

5.3 Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, las personas concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. Presentación de documentos y nombramientos

6.1 Las personas candidatas propuestas para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la

Comisión, en el Registro General de esta Universidad, a través de sede electrónica, la siguiente documentación:

a) Certificado de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2 Las personas que tuvieran la condición de funcionarios/as públicos/as de carrera en activo, estarán exentos/as de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 El nombramiento como funcionario/a docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que la persona candidata propuesta haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, la persona candidata propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Granada, 1 de diciembre de 2025.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO I

Código plaza	Categoría	Área	Departamento	Perfil
1/9/2025	Catedrático de Universidad.	Análisis Geográfico Regional.	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.	Docencia: Procesos de estructuración del Espacio y su aplicación en la ordenación y gestión del Territorio. (Grado en Geografía y Gestión del Territorio). Investigación: el análisis del paisaje y la transición energética.
2/9/2025	Catedrático de Universidad.	Análisis Geográfico Regional.	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física.	Docencia: metodología de la ordenación y gestión del Territorio. Investigación: los paisajes agroalimentarios en transición. Agrobiodiversidad y cadenas cortas como recursos de desarrollo territorial.
3/9/2025	Catedrático de Universidad.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y de la Administración.	Docencia: Política comparada; Sistemas políticos de Oriente Próximo y Magreb. Investigación: Política comparada; Regímenes, cambio político; Sistemas políticos de Oriente Próximo y Magreb.
4/9/2025	Catedrático de Universidad.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Docencia: Algorítmica. Investigación: Aprendizaje automático cuántico.
5/9/2025	Catedrático de Universidad.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Docencia: Dirección comercial. Investigación: Marketing croscultural. Lingüística aplicada al marketing. Campus de Ceuta.
6/9/2025	Catedrático de Universidad.	Construcciones Arquitectónicas.	Construcciones Arquitectónicas.	Docencia: Valoraciones, tasaciones y peritaciones (E.T.S. Ingeniería de Edificación). Técnicas de investigación en la intervención de edificios (Máster de Rehabilitación Arquitectónica). Investigación: Estudio y caracterización de materiales en rehabilitación y restauración arquitectónica, estudios de eficiencia energética en edificios históricos. Valorización de residuos en nuevos materiales para uso en edificación.
7/9/2025	Catedrático de Universidad.	Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional.	Docencia: la propia del ámbito de conocimiento de Derecho Constitucional. Investigación: la propia del ámbito de conocimiento de Derecho Constitucional.
8/9/2025	Catedrático de Universidad.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.	Docencia: la propia del área de conocimiento. Investigación: Derecho Tributario, nuevas tecnologías y digitalización.
9/9/2025	Catedrático de Universidad.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Docencia: docencia propia del área. Investigación: propia del área.
10/9/2025	Catedrático de Universidad.	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil y Derecho Romano.	Docencia: propia del área de conocimiento de Derecho Mercantil. Investigación: Derecho Societario, Derecho Deportivo, Derecho de Contratos y protección del contratante débil.
11/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Docencia: Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil. Investigación: Técnicas de composición escrita para la adquisición y mejora de la competencia literaria: los recursos literarios.
12/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Docencia: Idioma extranjero y su didáctica (Inglés). Investigación: fomento de la conciencia multicultural a través del texto multimodal y la narración oral en la enseñanza de lenguas.

Código plaza	Categoría	Área	Departamento	Perfil
13/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Docencia: Idioma extranjero y su didáctica (Inglés). Investigación: Análisis del bienestar del profesorado de lenguas adicionales en Europa: retos y posibilidades para un futuro educativo sostenible.
14/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de la Matemática.	Didáctica de la Matemática.	Docencia: Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas (Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas). Investigación: evaluación de saberes, procesos y actitudes en cálculo infinitesimal.
15/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de la Matemática.	Didáctica de la Matemática.	Docencia: Desarrollo del pensamiento matemático infantil. Investigación: Etnomatemáticas: implicaciones de una perspectiva sociocultural de la educación matemática. Campus de Melilla.
16/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Docencia: Didáctica de las Ciencias Experimentales I. Investigación: la cultura del agua en la sociedad. Retos educativos y divulgativos. Campus de Melilla.
17/9/2025	Catedrático de Universidad.	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Docencia: Didáctica de las Ciencias Sociales. Investigación: Contenidos curriculares sobre Semana Santa e imaginería procesional en las asignaturas de los Grados de Historia del Arte andaluces.
18/9/2025	Catedrático de Universidad.	Economía Financiera y Contabilidad.	Economía Financiera y Contabilidad.	Docencia: Contabilidad de gestión. Investigación: Metodologías para la medición de la eficiencia y el cambio técnico en el sector público.
19/9/2025	Catedrático de Universidad.	Educación Física y Deportiva.	Educación Física y Deportiva.	Docencia: especialización deportiva: Balonmano. Investigación: Metodología de entrenamiento y su evaluación mediante dinamometría electromecánica funcional.
20/9/2025	Catedrático de Universidad.	Enfermería.	Enfermería.	Docencia: proceso de enfermería y cuidados básicos. Investigación: Cuidados de enfermería integrativos, terapias regenerativas y complementarias: enfoque biológico y psiconeuroinmunológico.
21/9/2025	Catedrático de Universidad.	Enfermería.	Enfermería.	Docencia: gestión de los Servicios de Enfermería y documentación socio-sanitaria. Investigación: Valoración de tratamientos farmacológicos (AINEs y bisfosfonatos) y no farmacológicos (láser, Plasma rico en Plaquetas y compuestos bioactivos) sobre células implicadas en la reparación tisular.
22/9/2025	Catedrático de Universidad.	Enfermería.	Enfermería.	Docencia: cuidados paliativos. Investigación: cuidados paliativos; Atención al final de la vida en personas mayores, variabilidad en la práctica profesional al final de la vida, identificación de necesidades paliativas, afrontamiento y actitudes hacia la muerte.
23/9/2025	Catedrático de Universidad.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística e Investigación Operativa.	Docencia: fiabilidad de Sistemas y Análisis de Supervivencia en el Grado en Estadística y en el Máster Universitario en Estadística Aplicada. Investigación: modelos de Markov y Semi-Markov y Técnicas de Estadística no paramétrica para la evaluación de sistemas de fiabilidad y análisis de supervivencia.
24/9/2025	Catedrático de Universidad.	Farmacología.	Farmacología.	Docencia: drogodependencias. Investigación: efectos del tratamiento antioxidante sobre la exposición prenatal al alcohol y su repercusión en la adolescencia: estudios comportamentales y bioquímicos en ratas.

Código plaza	Categoría	Área	Departamento	Perfil
25/9/2025	Catedrático de Universidad.	Fisioterapia.	Fisioterapia.	Docencia: Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental del adulto. Investigación: Terapia Ocupacional en el proceso de recuperación tras una fractura de cadera.
26/9/2025	Catedrático de Universidad.	Fundamentos del Análisis Económico.	Teoría e Historia Económica.	Docencia: Microeconomía Intermedia y Avanzada. Técnicas de Análisis económico. Investigación: Bienestar, elección social y problemas de asignación.
27/9/2025	Catedrático de Universidad.	Historia del Arte.	Historia del Arte.	Docencia: Historia del Arte de la Edad Moderna en España. Investigación: iconografía de la monarquía hispánica en la Granada barroca.
28/9/2025	Catedrático de Universidad.	Historia Moderna.	Historia Moderna y de América.	Docencia: propia del área de Historia Moderna. Investigación: propia del área de Historia Moderna.
29/9/2025	Catedrático de Universidad.	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.	Docencia: Ingeniería Química del Grado en Química. Investigación: producción de combustibles alternativos mediante tratamientos termocatalíticos de residuos textiles.
30/9/2025	Catedrático de Universidad.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Docencia: sistemas de información basados en Web. Investigación: sistemas de consenso web con información lingüística difusa.
31/9/2025	Catedrático de Universidad.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Docencia: Psicometría. Investigación: elaboración, validación y adaptación de tests y cuestionarios: Métodos mixtos para la integración de evidencias cuantitativas y cualitativas.
32/9/2025	Catedrático de Universidad.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Docencia: evaluación de programas centros y profesorado. Investigación: evaluación de la calidad de iniciativas de formación ecosocial y de ambientalización curricular en contextos educativos.
33/9/2025	Catedrático de Universidad.	Microbiología.	Microbiología.	Docencia: docencia en la asignatura Microbiología I en el Grado en Farmacia. Investigación: Microorganismos halófilos: Exopolisacáridos microbianos, Taxonomía y Biodiversidad.
34/9/2025	Catedrático de Universidad.	Microbiología.	Microbiología.	Docencia: Microbiología II: biodiversidad de los microorganismos. Investigación: adaptaciones genómicas a hospedador animales en Enterococcus.
35/9/2025	Catedrático de Universidad.	Nutrición y Bromatología.	Nutrición y Bromatología.	Docencia: Nutrición I, Nutrición II, Nutrición en la Actividad Física y el Deporte. Investigación: estudios nutricionales y alimentarios de población deportista profesional, olímpicos y de élite en diferentes situaciones barométricas y el riesgo derivado de su exposición medioambiental a disruptores endocrinos.
36/9/2025	Catedrático de Universidad.	Óptica.	Óptica.	Docencia: Óptica I y Óptica II del Grado en Física. Investigación: aplicaciones de procesado de imagen hiperespectral.
37/9/2025	Catedrático de Universidad.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas I.	Docencia: dirección estratégica de Organizaciones de Economía Social. Investigación: sostenibilidad, innovación y desarrollo humano.
38/9/2025	Catedrático de Universidad.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas II.	Docencia: Organización de Empresas. Investigación: fomento del espíritu emprendedor corporativo, el liderazgo de las tecnologías digitales y la resiliencia para la consecución del desarrollo empresarial sostenible.
39/9/2025	Catedrático de Universidad.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas II.	Docencia: Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas. Investigación: Gestión medioambiental de la empresa y Responsabilidad Social Corporativa.

Código plaza	Categoría	Área	Departamento	Perfil
40/9/2025	Catedrático de Universidad.	Psicología Social.	Psicología Social.	Docencia: la actividad docente a desarrollar se enmarca en el área de Psicología Social, concretamente en la asignatura de Psicología Social en el Grado en Psicología. Investigación: la actividad investigadora se denomina "Determinantes Psicosociales de las Conductas ante el cambio climático: actitudes, intenciones y metas en la Transición hacia la sostenibilidad".
41/9/2025	Catedrático de Universidad.	Química Analítica.	Química Analítica.	Docencia: Docencia propia del área de conocimiento de Química Analítica. Investigación: Uso de tecnologías no térmicas para mejorar la extracción sostenible de compuestos bioactivos a partir de residuos agroalimentarios.
42/9/2025	Catedrático de Universidad.	Química Analítica.	Química Analítica.	Docencia: propia del ámbito de conocimiento. Investigación: desarrollo y aplicación de sensores ópticos basados en tiras reactivas, sistemas de monitorización de gases, dispositivos sobre papel e instrumentación portátil asociada.
43/9/2025	Catedrático de Universidad.	Química Física.	Fisicoquímica.	Docencia: Física y Fisicoquímica aplicadas a la Farmacia. Investigación: Síntesis y evaluación de compuestos fluorescentes con aplicaciones en bioimagen y optoelectrónica.
44/9/2025	Catedrático de Universidad.	Química Orgánica.	Química Farmacéutica y Orgánica.	Docencia: la propia del área. Investigación: Inhibidores de Colina Quinasa con amplio espectro terapéutico: nuevas estrategias multidiana.
45/9/2025	Catedrático de Universidad.	Tecnología Electrónica.	Electrónica y Tecnología de Computadores.	Docencia: Electrónica digital, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Diseño de circuitos y sistemas electrónicos, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Investigación: instrumentación reconfigurable y técnicas avanzadas de procesamiento para monitorización cardiaca con aplicación al bienestar fetal.
46/9/2025	Catedrático de Universidad.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.	Docencia: Comunicaciones II (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación). Investigación: Comunicaciones seguras basadas en tecnologías multiantena.
47/9/2025	Catedrático de Universidad.	Zoología.	Zoología.	Docencia: gestión y conservación de flora y fauna. Investigación: Interacciones tróficas.

PLAZAS CONVOCADAS POR EL CUPO DE DISCAPACIDAD

48/9/2025	Catedrático de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología.	Docencia: propia del área. Investigación: Biología Molecular de las enfermedades músculo-esqueléticas. Cupo de discapacidad.
49/9/2025	Catedrático de Universidad.	Filología Griega.	Filología Griega y Filología Eslava.	Docencia: Textos Griegos III.2 Investigación: literatura griega del periodo imperial. Cupo de discapacidad.
50/9/2025	Catedrático de Universidad.	Historia del Arte.	Historia del Arte.	Docencia: Historia del Arte Contemporáneo en España. Investigación. el Medievalismo islámico en la arquitectura española contemporánea: la Alhambra como modelo. Cupo de discapacidad.

ANEXO II**Declaración de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional**

Don/Doña
con domicilio en
y con Documento Nacional de Identidad o pasaporte n.º
declara bajo juramento o promesa, a los efectos de la exención de tasa por derechos de participación del proceso selectivo para cubrir plazas de Profesores de Cuerpos Docentes en la Universidad de Granada, que carece de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

En, a de de

Fdo.:

ANEXO III

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Juan Ignacio Plaza Gutiérrez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Salamanca.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Eugenio Cejudo García.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Margarita Sanchez Romero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Candida Gago García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Complutense de Madrid.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	María Rocío Silva Perez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Sevilla.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Rafael Mata Olmo.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Autónoma de Madrid.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Teresa María Ortega López.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Francisco Contreras Cortés.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Josefa María Pilar Domínguez Mujica.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
1/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Julia Salom Carrasco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Valencia.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Jorge Olcina Cantos.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Alicante.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Eugenio Cejudo García.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Francisco Contreras Cortés.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	María José Prados Velasco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Sevilla.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Carmen Bellet Sanfeliu.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Lleida.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Joaquín Farinos Dasi.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Granada.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Teresa María Ortega López.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Margarita Sánchez Romero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Candida Gago García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Complutense de Madrid.
2/9/2025	Análisis Geográfico Regional.	Alfonso Fernández Tabales.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Sevilla.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	María Rosario Sánchez Morales.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Uned.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Óscar García Luengo.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Antonio Trinidad Requena.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	M.Consuelo Ramon Chornet.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Valencia.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	María Esther del Campo García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Irene Delgado Sotillos.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Uned.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Diego Becerril Ruiz.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Mariano Sánchez Martínez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Elena García Guitian.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
3/9/2025	Ciencia Política y de la Administración.	Eva Anduiza Perea.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Autónoma de Barcelona.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	María José Aramburu Cabo.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Jaume I.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Juan Manuel Fernández Luna.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Olga Pons Capote.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	José Luis Aznarte Mellado.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Uned.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	María José del Jesús Diaz.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Jaén.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	María Jesús Taboada Iglesias.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Santiago.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Luis Miguel de Campos Ibañez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Siham Tabik Ouled Hrour.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	Manuel Jesús Marín Jiménez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Córdoba.
4/9/2025	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	María Araceli Sanchis de Miguel.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Carlos III.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Ángel Herrero Crespo.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Cantabria.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Ana Isabel Polo Peña.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Juan Sánchez Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	María José Martín de Hoyos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Zaragoza.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Natalia Melania Vila López.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Valencia.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Manuel Parras Rosa.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Jaén.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	Myriam Martínez Fiestas.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	José Alberto Castañeda García.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	María Asunción Beerli Palacio.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
5/9/2025	Comercialización e Investigación de Mercados.	María Sicilia Piñero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Murcia.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Madelyn Rosa Marrero Meléndez.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Juan Antonio Calatrava Escobar.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Eva María García Alcocel.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Alicante.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Francisco Javier Cárcel Carrasco.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Politécnica de Valencia.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Ángela Barrios Padura.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Sevilla.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Veronica Calderón Carpintero.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Burgos.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Juan Domingo Santos.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	M. de los Ángeles Navacerrada Saturio.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Politécnica de Madrid.
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	Carlos Rubio Bellido.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Sevilla.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
6/9/2025	Construcciones Arquitectónicas.	M. de las Nieves González García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Politécnica de Madrid.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Tomás de la Quadra Salcedo Janini.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Autónoma de Madrid.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	María Asunción Torres López.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Enrique José Guillen López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	María José Ridaura Martínez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Valencia.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Cristina Pauner Chulvi.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Jaume I.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Eloy García López.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Complutense de Madrid.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Juana María Gil Ruiz.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Francisco Balaguer Callejón.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	Rosario Tur Ausina.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Miguel Hernández.
7/9/2025	Derecho Constitucional.	María Esther Seijas Villadangos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de León.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Mercedes Ruiz Garijo.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Rey Juan Carlos.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Agustín Ruiz Robledo.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	José Luis Pérez-Serrabona González.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	María Teresa Mata Sierra.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de León.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Begoña Sesma Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Oviedo.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Susana Anibarro Pérez.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Valladolid.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Enrique José Guillen López.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Estanislao Arana García.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	María Ángeles García Frías.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Salamanca.
8/9/2025	Derecho Financiero y Tributario.	Luz María Ruibal Pereira.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Santiago.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	María José Cervell Hortal.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Murcia.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Pablo Jesús Martín Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Manuel López Escudero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	María Esperanza Orihuela Calatayud.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Murcia.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Adela Rey Aneiros.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de la Coruña.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Ana María Salinas de Frias.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Inmaculada C. Marrero Rocha.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Francisco Javier Roldán Barbero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Catalina García Segura.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Pompeu Fabra.
9/9/2025	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Sergio Salinas Alcega.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Zaragoza.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	María José Cazorla González.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Almería.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Carmen Lorena Rojo Álvarez de Manzaneda.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Rafael Marimon Dura.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Valencia.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	David Amable Moran Bovio.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Cádiz.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Teresa Rodríguez de las her Ballell.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Carlos III.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	María del Carmen García Garnica.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Concepción Rodríguez Marín.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Pedro Ángel Portellano Diez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
10/9/2025	Derecho Mercantil.	Fernando Carbajo Cascon.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Salamanca.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	José Luis Ortega Martín.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Granada.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	María Cristina Pérez Valverde.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Amando López Valero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Murcia.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Selena Millares Martín.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Araceli Iravedra Valea.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Oviedo.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Ángel Esteban-Porras del Campo.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Granada.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Pedro Ruiz Pérez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Córdoba.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Elena Feliu Arquiola.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Jaén.
11/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	M. Amor Pérez Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Huelva.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Arturo Díaz Suárez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Murcia.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	María del Mar Cepero González.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Manuel Fernández Cruz.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Selena Millares Martín.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Margarita Rosa Pino Juste.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Vigo.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	José Luis Chinchilla Minguet.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Jesús Domingo Segovia.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	M. Amor Pérez Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Huelva.
12/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Gema Areta Marigo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Sevilla.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	M. Amor Pérez Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Huelva.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	María del Mar Cepero González.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Manuel Fernández Cruz.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	David Mañero Lozano.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Jaén.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Icíar López Guil.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Zurich.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Silvia Arribas Galarraga.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de País Vasco.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Jesús Domingo Segovia.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Amando López Valero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Murcia.
13/9/2025	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	M. del Carmen Fonseca Mora.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Huelva.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Ángel Gutiérrez Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Valencia.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	José Gutierrez Pérez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	María Esther del Moral Pérez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Oviedo.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	María Rut Jiménez Liso.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Almería.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Matías Camacho Machin.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de la Laguna.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	José Luis Ortega Martín.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Francisco Javier Perales Palacios.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Maria Paz Prendes Espinosa.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Murcia.
14/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Florentina Cañada Cañada.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Extremadura.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	María Mercedes Martínez Aznar.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Complutense de Madrid.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	María C. Cañadas Santiago.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	José Luis Ortega Martín.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Ángel Blanco López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Málaga.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Ines María Gómez Chacón.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Florentina Cañada Cañada.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Extremadura.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	José Gutiérrez Pérez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Vicenç Font Moll.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Barcelona.
15/9/2025	Didáctica de la Matemática.	Gema Torres Luque.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Jaén.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Ana Rivero García.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Purificación Pérez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	José Gutiérrez Pérez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Antonio José de Pro Bueno.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Murcia.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Ileana María Greca Dufranc.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Burgos.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	María Rut Jiménez Liso.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Almería.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	José Luis Ortega Martín.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	Eva María Olmedo Moreno.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	José Reyes Ruiz Gallardo.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Castilla-La Mancha.
16/9/2025	Didáctica de las Ciencias Experimentales.	María Mercedes Martínez Aznar.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Juan Antonio Morales Lozano.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	María Remedios Sánchez García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Carlos Larrinaga Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	María Mar Campos Fernández-Figares.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Almería.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	María Paz Prendes Espinosa.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Murcia.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Julio Ruiz Palmero.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	María Teresa Díaz Mohedo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Araceli Iravedra Valea.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Oviedo.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
17/9/2025	Didáctica de las Ciencias Sociales.	Mercedes González Sanmamed.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de la Coruña.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Bernardino Benito López.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Murcia.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	María Victoria López Pérez.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Lázaro Rodríguez Ariza.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Francisca Castilla Polo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Jaén.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Ana Zorio Grima.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Valencia.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Domingo Nevado Peña.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Castilla-La Mancha.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	María del Mar Fuentes Fuentes.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Esteban Romero Fries.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Maria Teresa Balaguer Coll.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Jaume I.
18/9/2025	Economía Financiera y Contabilidad.	Isabel Gallego Álvarez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Salamanca.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Susana Aznar Lain.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Castilla-La Mancha.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Francisco Javier Rojas Ruiz.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Palma Chillón Garzón.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Jesús García Pallares.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Murcia.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Ana María Ponce de León Elizondo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de La Rioja.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Leonor Gallardo Guerrero.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Castilla-La Mancha.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Jesús Viciana Ramírez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	María Belén Feriche Fernández-Castany.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Juan García López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de León.
19/9/2025	Educación Física y Deportiva.	Ruth Jiménez Castuera.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Extremadura.
20/9/2025	Enfermería.	Antonio Rodríguez Núñez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Santiago.
20/9/2025	Enfermería.	Emilio González Jiménez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
20/9/2025	Enfermería.	Pascual Vicente Crespo Ferrer.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
20/9/2025	Enfermería.	Marta Elena Losa Iglesias.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Rey Juan Carlos.
20/9/2025	Enfermería.	Adelaida María Castro Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Almería.
20/9/2025	Enfermería.	Antonio Jesús Ramos Morcillo.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Murcia.
20/9/2025	Enfermería.	Marie Carmen Valenza.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
20/9/2025	Enfermería.	Ingrid Johanna Garzón Bello.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
20/9/2025	Enfermería.	María Rosa Suñer Soler.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Girona.
20/9/2025	Enfermería.	Cayetano Fernández Sola.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Almería.
21/9/2025	Enfermería.	María del Pilar Marqués Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de León.
21/9/2025	Enfermería.	Emilio González Jiménez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
21/9/2025	Enfermería.	Ana María Rivas Velasco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
21/9/2025	Enfermería.	Cesar Leal Costa.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Murcia.
21/9/2025	Enfermería.	Adelaida María Castro Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Almería.
21/9/2025	Enfermería.	Dolors Juvinya Canal.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Girona.
21/9/2025	Enfermería.	Miguel Ángel González Moles.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
21/9/2025	Enfermería.	Marie Carmen Valenza.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
21/9/2025	Enfermería.	Juan Gómez Salgado.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Huelva.
21/9/2025	Enfermería.	Aina María Yañez Juan.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de las Islas Baleares.
22/9/2025	Enfermería.	Cayetano Fernández Sola.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Almería.
22/9/2025	Enfermería.	Emilio González Jiménez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
22/9/2025	Enfermería.	Concepción Ruiz Rodriguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
22/9/2025	Enfermería.	Adelaida María Castro Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Almería.
22/9/2025	Enfermería.	María Rosa Suñer Soler.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Girona.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
22/9/2025	Enfermería.	Gabriel Antonio Gijón Noguerón.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
22/9/2025	Enfermería.	Manuel Arroyo Morales.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
22/9/2025	Enfermería.	Irene Cantarero Villanueva.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
22/9/2025	Enfermería.	Macarena Peran Quesada.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Jaén.
22/9/2025	Enfermería.	Nuria Fabrellas Padrés.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Barcelona.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	María Dolores Ruiz Medina.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Granada.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Francisco de Asís Torres Ruiz.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	María Inmaculada Torres Castro.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Extremadura.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Salvador Naya Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de la Coruña.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Montserrat Guillen Estany.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Barcelona.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Aurora Hermoso Carazo.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Granada.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Juan Eloy Ruiz Castro.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Maria Dolores Jimenez Gamero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Sevilla.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Stefan Sperlich.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Ginebra.
23/9/2025	Estadística e Investigación Operativa.	Rosa María Crujeiras Casais.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Santiago.
24/9/2025	Farmacología.	Marina Sánchez Hidalgo.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
24/9/2025	Farmacología.	Rosario Jiménez Moleon.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
24/9/2025	Farmacología.	Emilio Fernández Varon.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
24/9/2025	Farmacología.	Carlos Mario Cárcelés Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Murcia.
24/9/2025	Farmacología.	María Luisa Martín Calvo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Salamanca.
24/9/2025	Farmacología.	María Pilar D'Ocon Navaza.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Valencia.
24/9/2025	Farmacología.	Fermín Sánchez de Medina López-Huertas.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
24/9/2025	Farmacología.	Julio Juan Gálvez Peralta.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
24/9/2025	Farmacología.	Luis Miguel Botana López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Santiago.
24/9/2025	Farmacología.	María José Díez Liébana.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de León.
25/9/2025	Fisioterapia.	Miguel Richart Martínez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Alicante.
25/9/2025	Fisioterapia.	Emilio González Jiménez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
25/9/2025	Fisioterapia.	Aurora Bueno Cavanillas.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
25/9/2025	Fisioterapia.	María Rosa Suñer Soler.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Girona.
25/9/2025	Fisioterapia.	Elvira Larqué Daza.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Murcia.
25/9/2025	Fisioterapia.	Luis Alberto Moreno Aznar.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Zaragoza.
25/9/2025	Fisioterapia.	Pascual Vicente Crespo Ferrer.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
25/9/2025	Fisioterapia.	Concepción Ruiz Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
25/9/2025	Fisioterapia.	María Pilar Carrasco Garrido.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Rey Juan Carlos.
25/9/2025	Fisioterapia.	María de la Luz Cuadrado Pérez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Juan Gabriel Rodríguez Hernández.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Complutense de Madrid.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Lorenzo Ductor Gómez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Teresa María García Muñoz.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	María Belén Jerez García-Vaquero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Carlos III.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	María Teresa Blazquez Cuesta.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Autónoma de Madrid.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Luis Díaz Serrano.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Rovira y Virgili (Tarragona).
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Francisco Miguel Lagos García.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Ana Isabel Moro Egido.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	María Emma Moreno García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Salamanca.
26/9/2025	Fundamentos del Análisis Económico.	Rebeca Jiménez Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Salamanca.
27/9/2025	Historia del Arte.	Joaquín Tomás Cánovas Belchi.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Murcia.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
27/9/2025	Historia del Arte.	María Dolores Caparros Masegosa.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
27/9/2025	Historia del Arte.	Esperanza Guillén Marcos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
27/9/2025	Historia del Arte.	Andrés Luque Teruel.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Sevilla.
27/9/2025	Historia del Arte.	M. Concepción de la Peña Velasco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Murcia.
27/9/2025	Historia del Arte.	José Javier Velez Chaurri.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de País Vasco.
27/9/2025	Historia del Arte.	María Luisa Bellido Gant.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
27/9/2025	Historia del Arte.	Rafael Jesús López-Guzman.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
27/9/2025	Historia del Arte.	Francisco de Paula Ollero Lobato.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Pablo de Olavide.
27/9/2025	Historia del Arte.	Beatriz Blasco Esquivias.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
28/9/2025	Historia Moderna.	Juan José Iglesias Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
28/9/2025	Historia Moderna.	Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
28/9/2025	Historia Moderna.	María Isabel Fernández García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
28/9/2025	Historia Moderna.	Gloria Ángeles Franco Rubio.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Complutense de Madrid.
28/9/2025	Historia Moderna.	M Luisa Candau Chacon.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Huelva.
28/9/2025	Historia Moderna.	Manuel Herrero Sánchez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Pablo de Olavide.
28/9/2025	Historia Moderna.	Adela Fábregas García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
28/9/2025	Historia Moderna.	Francisco Sánchez Montes.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
28/9/2025	Historia Moderna.	Margarita Torremocha Hernández.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Valladolid.
28/9/2025	Historia Moderna.	María Ángela Atienza López.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de la Rioja.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Clara María Pereyra López.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Cádiz.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Mercedes Fernández Serrano.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Germán Luzón González.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
29/9/2025	Ingeniería Química.	José María Franco Gómez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Huelva.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
29/9/2025	Ingeniería Química.	M.ª Ángeles Martín Santos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Córdoba.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Carmen Martínez García.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Jaén.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Emilia María Guadix Escobar.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Antonio María Guadix Escobar.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
29/9/2025	Ingeniería Química.	Gil Garrote Velasco.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Vigo.
29/9/2025	Ingeniería Química.	María Àngels Pelach Serra.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Girona.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	María Victoria Luzón García.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Granada.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Manuel Noguera García.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Marcela Fabiana Genero Bocco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Castilla-La Mancha.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Ramón Hervás Lucas.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Castilla-La Mancha.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Aurora Vizcaino Barceló.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Castilla-La Mancha.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Juan Carlos Torres Cantero.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Granada.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	José Luis Garrido Bullejos.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	María del Mar Gallardo Melgarejo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Málaga.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Bernabé Dorronsoro Díaz.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Cádiz.
30/9/2025	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Guadalupe Ortiz Bellot.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Cádiz.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	María Inés Tomás Marco.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Valencia.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Ignacio Martín Tamayo.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Ana Isabel Vergara Iraeta.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de País Vasco.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Constantino Arce Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Santiago.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Encarnación Sarria Sánchez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Uned.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Miren Nekane Balluerka Lasa.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de País Vasco.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Humberto Trujillo Mendoza.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	María Dolores Hidalgo Montesinos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Murcia.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Juan Botella Ausina.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
31/9/2025	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	María del Carme Viladrich Segues.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Barcelona.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	María José Rodríguez Conde.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Salamanca.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Eva María Olmedo Moreno.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	María José León Guerrero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Francisco M Aliaga Abad.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Valencia.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	José Manuel Suárez Riveiro.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Uned.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Raquel Amaya Martínez González.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Oviedo.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Antonio Luzón Trujillo.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Francisco Javier Perales Palacios.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Antonio Pantoja Vallejo.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Jaén.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
32/9/2025	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	María Pilar Martínez Clares.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Murcia.
33/9/2025	Microbiología.	Ana María Otero Casal.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Santiago.
33/9/2025	Microbiología.	Juana Pérez Torres.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
33/9/2025	Microbiología.	Concepción Jiménez López.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
33/9/2025	Microbiología.	Jesús Ángel López Romalde.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Santiago.
33/9/2025	Microbiología.	Francisco Manuel Cazorla López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Málaga.
33/9/2025	Microbiología.	María Josefa López López.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Almería.
33/9/2025	Microbiología.	María Belén Rodelas González.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
33/9/2025	Microbiología.	Manuel Martínez Bueno.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
33/9/2025	Microbiología.	Eduardo Martínez Manzanares.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Málaga.
33/9/2025	Microbiología.	M Jesús Pujalte Domarco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Valencia.
34/9/2025	Microbiología.	María Josefa López López.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Almería.
34/9/2025	Microbiología.	Concepción Jiménez López.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
34/9/2025	Microbiología.	Clementina Pozo Llorente.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
34/9/2025	Microbiología.	Juan San Juan Pinilla.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de C.S.I.C.
34/9/2025	Microbiología.	Jose Antonio Ainsa Claver.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Zaragoza.
34/9/2025	Microbiología.	Carmen Amaro González.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Valencia.
34/9/2025	Microbiología.	Ana Isabel del Moral García.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
34/9/2025	Microbiología.	José Gutiérrez Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
34/9/2025	Microbiología.	Jesús Manuel Cantoral Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Cádiz.
34/9/2025	Microbiología.	María Dolores Castro López.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Málaga.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	Jorge Salas Salvado.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Rovira y Virgili (Tarragona).

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	José Ángel Rufián Henares.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	M. Victorina Aguilar Vilas.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Alcalá de Henares.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	María Puy Portillo Baquedano.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de País Vasco.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	Ana M.ª López Sobaler.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	Alberto Cepeda Sáez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Santiago.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	Miguel Navarro Alarcón.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	María del Camino García Fernández.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de León.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	María Carmen Martínez Graciá.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Murcia.
35/9/2025	Nutrición y Bromatología.	María Jesús Periago Caston.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Murcia.
36/9/2025	Óptica.	Santiago Royo Royo.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Politécnica de Cataluña.
36/9/2025	Óptica.	María del Mar Pérez Gómez.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
36/9/2025	Óptica.	Antonio Manuel Rubiño López.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
36/9/2025	Óptica.	Rosa María Weigand Talavera.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Complutense de Madrid.
36/9/2025	Óptica.	Inmaculada Pascual Villalobos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Alicante.
36/9/2025	Óptica.	Manuel Pérez Cagigal.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Cantabria.
36/9/2025	Óptica.	María del Rosario González Anera.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
36/9/2025	Óptica.	Luis Miguel Jiménez del Barco Jaldo.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
36/9/2025	Óptica.	M.ª Gladis Minguez Vega.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Jaume I.
36/9/2025	Óptica.	Tatiana Alieva Krasheninnikova.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
37/9/2025	Organización de Empresas.	María Concepción López Fernández.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Cantabria.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Ana María Bojica Bojica.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
37/9/2025	Organización de Empresas.	María del Mar Fuentes Fuentes.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Juan José Tari Guilló.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Alicante.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
37/9/2025	Organización de Empresas.	Francisco Campuzano Bolarín.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Politécnica de Cartagena.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Cristina Quintana García.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Valentín Molina Moreno.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Francisco J Llorens Montes.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Javier González Benito.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Salamanca.
37/9/2025	Organización de Empresas.	Ana Rosa del Águila Obra.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Málaga.
38/9/2025	Organización de Empresas.	José Luis Galán González.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Antonia Ruiz Moreno.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Rafaela Alfalla Luque.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Sevilla.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Gloria Parra Requena.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Castilla-La Mancha.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Antonio Genaro Leal Millán.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Sevilla.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Ana María Bojica Bojica.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Óscar Fernando Bustinza Sánchez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Barbara Naia Larrañeta Gómez Caminero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Pablo de Olavide.
38/9/2025	Organización de Empresas.	Ana Rosa del Águila Obra.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Málaga.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Xose Henrique Vázquez Vicente.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Vigo.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Nuria Esther Hurtado Torres.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Antonia Ruiz Moreno.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
39/9/2025	Organización de Empresas.	José Moyano Fuentes.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Jaén.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Concepción Garcés Ayerbe.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Zaragoza.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Javier González Benito.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Salamanca.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Leopoldo Gutiérrez Gutiérrez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
39/9/2025	Organización de Empresas.	Ana María Bojica Bojica.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
39/9/2025	Organización de Empresas.	Antonio Genaro Leal Millán.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Sevilla.
39/9/2025	Organización de Empresas.	María Dolores López Gamero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Alicante.
40/9/2025	Psicología Social.	Ricardo Antonio García Mira.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de la Coruña.
40/9/2025	Psicología Social.	Francisca Expósito Jiménez.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
40/9/2025	Psicología Social.	Pilar Carrera Levillain.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Autónoma de Madrid.
40/9/2025	Psicología Social.	José María León Rubio.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Sevilla.
40/9/2025	Psicología Social.	Amaya Bravo Arteaga.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Oviedo.
40/9/2025	Psicología Social.	Jesús María Canto Ortiz.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
40/9/2025	Psicología Social.	Ignacio Martín Tamayo.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
40/9/2025	Psicología Social.	Ana María Martín Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de la Laguna.
40/9/2025	Psicología Social.	José Juan Vázquez Cabrera.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Alcalá de Henares.
40/9/2025	Psicología Social.	Alicia Arenas Moreno.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Sevilla.
41/9/2025	Química Analítica.	Esteban Alonso Álvarez.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Sevilla.
41/9/2025	Química Analítica.	Luis Cuadros Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
41/9/2025	Química Analítica.	Laura Gámiz Gracia.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
41/9/2025	Química Analítica.	Carmen García Ruiz.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Alcalá de Henares.
41/9/2025	Química Analítica.	María José Ayora Cañada.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Jaén.
41/9/2025	Química Analítica.	Antonio Ruiz Medina.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Jaén.
41/9/2025	Química Analítica.	Natalia África Navas Iglesias.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
41/9/2025	Química Analítica.	Ana María García Campaña.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
41/9/2025	Química Analítica.	María Iciar Ruisánchez Capelastegui.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Rovira y Virgili (Tarragona).
41/9/2025	Química Analítica.	Félix Hernández Hernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Jaume I.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
42/9/2025	Química Analítica.	María del Sol Vega Alegre.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Valladolid.
42/9/2025	Química Analítica.	Alberto Zafra Gómez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
42/9/2025	Química Analítica.	Laura Gámiz Gracia.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
42/9/2025	Química Analítica.	José Manuel Costa Fernández.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Oviedo.
42/9/2025	Química Analítica.	María José Ayora Cañada.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Jaén.
42/9/2025	Química Analítica.	Susana de Marcos Ruiz.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Zaragoza.
42/9/2025	Química Analítica.	David Arráez Roman.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
42/9/2025	Química Analítica.	Antonio Segura Carretero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
42/9/2025	Química Analítica.	Jesús Alberto Escarpa Miguel.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Alcalá de Henares.
42/9/2025	Química Analítica.	Antonia Garrido Frenich.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Almería.
43/9/2025	Química Física.	Marco Eugenio Vázquez Sentís.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Santiago.
43/9/2025	Química Física.	Eva María Talavera Rodríguez.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
43/9/2025	Química Física.	Ana Conejo García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
43/9/2025	Química Física.	Rafael Prado Gotor.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Sevilla.
43/9/2025	Química Física.	María del Carmen Ruiz Delgado.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Málaga.
43/9/2025	Química Física.	José María Pedrosa Poyato.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Pablo de Olavide.
43/9/2025	Química Física.	Irene Luque Fernández.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
43/9/2025	Química Física.	Rosario María Sánchez Martín.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
43/9/2025	Química Física.	Juan Carlos Otero Fernández de Molina.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Málaga.
43/9/2025	Química Física.	María de la Flor Rodríguez Prieto.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Santiago.
44/9/2025	Química Orgánica.	María Jesús Ortega Agüera.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Cádiz.
44/9/2025	Química Orgánica.	José Francisco Quílez del Moral.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
44/9/2025	Química Orgánica.	Alegría Carrasco Pancorbo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
44/9/2025	Química Orgánica.	Manuel Muñoz Dorado.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Almería.
44/9/2025	Química Orgánica.	Rosario Hernández Galán.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Cádiz.
44/9/2025	Química Orgánica.	Inmaculada Fernández Fernández.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Sevilla.
44/9/2025	Química Orgánica.	Antonio Martínez Rodríguez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
44/9/2025	Química Orgánica.	Natalia África Navas Iglesias.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
44/9/2025	Química Orgánica.	Humberto Rodríguez Solla.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Oviedo.
44/9/2025	Química Orgánica.	María de Gracia García Martín.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Sevilla.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	José Francisco Toledo Alarcón.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Politécnica de Valencia.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Juan Antonio Jiménez Tejada.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	María Victoria Luzón García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Marta Clement Lorenzo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Politécnica de Madrid.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Beatriz Romero Herrero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Rey Juan Carlos.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Javier Valls Coquillat.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Politécnica de Valencia.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Francisco Jiménez Molinos.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	María Carmen Carrión Pérez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Rosana Rodríguez Martínez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Autónoma de Barcelona.
45/9/2025	Tecnología Electrónica.	Matilde Pilar Sánchez Fernández.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Carlos III.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Eva Rajo Iglesias.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Carlos III.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Ángel Manuel Gómez García.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Victoria Eugenia Sánchez Calle.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Pedro Vera Candeas.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Jaén.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Inmaculada Concepción Hernández Rioja.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de País Vasco.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Matilde Pilar Sánchez Fernández.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Carlos III.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Ángel de la Torre Vega.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	María del Carmen Benítez Ortúzar.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Carlos Mosquera Nartallo.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Vigo.
46/9/2025	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	María Julia Fernández-Getino García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Carlos III.
47/9/2025	Zoología.	Nuria Bonada Caparrós.	Catedrática de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Barcelona.
47/9/2025	Zoología.	José Manuel Tierno de Figueroa.	Catedrático de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
47/9/2025	Zoología.	Francisca del Carmen Ruano Díaz.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
47/9/2025	Zoología.	Raimundo Real Giménez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Málaga.
47/9/2025	Zoología.	Maite Carrassón López de Letona.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Autónoma de Barcelona.
47/9/2025	Zoología.	Luz María Pérez Igualada.	Catedrática de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Politécnica de Valencia.
47/9/2025	Zoología.	Juan Gabriel Martínez Suárez.	Catedrático de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
47/9/2025	Zoología.	María del Carmen Hidalgo Jiménez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
47/9/2025	Zoología.	Juan Lucas Cervera Currado.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Cádiz.
47/9/2025	Zoología.	María Mar Torralva Forero.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Murcia.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Isaac Túnez Fiñana.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Córdoba.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Marta Eugenia Cuadros Celorio.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Concepción María Aguilera García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Leandro Benito Rodríguez Aparicio.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de León.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Carmen Alicia Padilla Peña.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Córdoba.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Juan Carlos Aledo Ramos.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Málaga.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	María Esther Fárez Vidal.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	María Dolores Mesa García.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Francisco J. Corpas Aguirre.	Profesor de Investigación.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de C.S.I.C.

Código plaza	Área	Miembro	Categoría Tribunal	Cargo	Universidad
48/9/2025	Bioquímica y Biología Molecular.	Rosa María Martínez Espinosa.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Alicante.
49/9/2025	Filología Griega.	Juan Francisco Martos Montiel.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Málaga.
49/9/2025	Filología Griega.	Minerva Alenza Roldán.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
49/9/2025	Filología Griega.	Francisco Salvador Ventura.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
49/9/2025	Filología Griega.	Luz Conti Jiménez.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Autónoma de Madrid.
49/9/2025	Filología Griega.	Ana Isabel Jiménez San Cristóbal.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Complutense de Madrid.
49/9/2025	Filología Griega.	David Alejandro Hernández de la Fuente.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Complutense de Madrid.
49/9/2025	Filología Griega.	Encarnación Hidalgo Tenorio.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
49/9/2025	Filología Griega.	Manuel Molina Sánchez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
49/9/2025	Filología Griega.	Francesca Mestre Roca.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Barcelona.
49/9/2025	Filología Griega.	Juana María Torres Prieto.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Cantabria.
50/9/2025	Historia del Arte.	Rafael Marcos Domínguez Casas.	Catedrático de Universidad.	Presidente Titular.	Universidad de Valladolid.
50/9/2025	Historia del Arte.	María Dolores Caparrós Masegosa.	Catedrática de Universidad.	Secretario Titular.	Universidad de Granada.
50/9/2025	Historia del Arte.	Esperanza Guillén Marcos.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Primero.	Universidad de Granada.
50/9/2025	Historia del Arte.	Julián Díaz Sánchez.	Catedrático de Universidad.	Vocal Titular Segundo.	Universidad de Castilla-La Mancha.
50/9/2025	Historia del Arte.	María Ángeles Jordano Barbudo.	Catedrática de Universidad.	Vocal Titular Tercero.	Universidad de Córdoba.
50/9/2025	Historia del Arte.	Francisco de Borja Franco Llopis.	Catedrático de Universidad.	Presidente Suplente.	Universidad de Nacional de Educación a Distancia.
50/9/2025	Historia del Arte.	María Luisa Bellido Gant.	Catedrática de Universidad.	Secretario Suplente.	Universidad de Granada.
50/9/2025	Historia del Arte.	Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Primero.	Universidad de Granada.
50/9/2025	Historia del Arte.	Juan Manuel Monterroso Montero.	Catedrático de Universidad.	Vocal Suplente Segundo.	Universidad de Santiago.
50/9/2025	Historia del Arte.	M. Concepción de la Peña Velasco.	Catedrática de Universidad.	Vocal Suplente Tercero.	Universidad de Murcia.

ANEXO IV**1. Datos personales:**

Apellidos y nombre:

Documento nacional de identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

2. Títulos académicos:

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados:

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos:

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. Puestos asistenciales desempeñados:

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

(*) Sólo plazas vinculadas.

6. Actividad docente desempeñada:

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. Contribuciones de carácter docente:

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. Actividad asistencial desempeñada (*).

(*) Sólo plazas vinculadas.

9. Actividad investigadora desempeñada:

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas:

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación:

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

12. Trabajos de investigación dirigidos:

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. Publicaciones (artículos):

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación:

- a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».
- b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.
- c) Otras publicaciones en revistas.

14. Publicaciones (libros):

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos:

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Otras publicaciones.

17. Otros trabajos de investigación.

18. Patentes.

19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.

20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.

21. Cursos y seminarios recibidos:

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos:

Tipo, número y años a que corresponden.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.